

VISTO:

La bibliografía detallada en Anexo I que forma parte de la presente resolución; y

CONSIDERANDO:

Que los libros citados en Anexo I han sido adquiridos con fondos del Proyecto PROMFORZ - Componente D. 3.1.1.

Que corresponde aprobar el comprobante de gasto, como así también efectivizar su ingreso al patrimonio de esta Facultad por tratarse de bienes patrimoniales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto efectuado de acuerdo a Factura N° B-0005-00000049 - Vazquez Mazzini Editores, por la suma total de \$ 1.181,50 (Pesos Un mil ciento ochenta y uno con cincuenta cvos.).

ARTICULO 2°.- Imputar y dar ingreso patrimonial a la Facultad de Ciencias Naturales al material bibliográfico detallado en ANEXO I, que forma parte de la presente resolución, en la Partida Presupuestaria 4.5.1: LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES, de los fondos del Proyecto PROMFORZ - Componente D. 3.1.1..

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y manténgase en reserva en la Dirección General Administrativo Económica, para proseguir con trámites posteriores.
hrm.

HILDA ROSA MERCADO
Directora Gral. Administr. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO I

CANT.	DETALLE	IMP.TOTAL
2	Factura N° B-0005-00000049 - Vazquez Mazzini Editores: Tito Narosky-Darío Yzurieta - AVES DE ARGENTINA Y URUGUAY. Guía de identificación - Vázquez Mazzini Editores - Impreso en Argentina - 2010 - Cada ejemplar \$ 590,75.	\$ 1.181,50
TOTAL:		\$ 1.181,50

Son: Pesos UN MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON CINCUENTA CVOS.-

HILDA ROSA MERCADO
Directora Gral. Administr. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales